

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GGV/CRC/MRR/nro

Autoriza seminario Concejal
SANTA CRUZ, 25 de Enero de 2016.

VISTOS :

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

Pronunciamiento del Concejo Municipal, Certificado N° 489, de Sesión Ordinaria 114° de fecha 20 de Enero de 2015, respecto a la solicitud del Sr. Concejal Pedro Moreno Orellana para asistir a curso de capacitación "Rol y Responsabilidad de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales en Compras Públicas", a realizarse entre los días 26 al 30 de marzo de 2016 en la ciudad de Santiago y Ficha de Inscripción aprobada por el Sr. Alcalde.

DECRETO EXENTO N° 0142

1.- **Autorizase** al Sr. Concejal Pedro Moreno Orellana para que asista al curso de capacitación mencionado en el considerando y en las fechas y lugar señalado.

2.- Remítanse los antecedentes correspondientes a la Dirección de Administración y Finanzas, procédase al pago de la inscripción, los viáticos respectivos y fondos a rendir.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Concejo
- Transparencia
- Dirección de Control
- Archivo

MEMORANDUM N° 21

DE : SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
SR. FERMIN GUTIERREZ RIVAS

A : DIRECCIÓN DE FINANZAS

FECHA : 22 de Enero de 2016.

- 1- Me permito remitir a Uds. información respecto a la Capacitación solicitada por el Sr. Concejal Pedro Moreno Orellana.
- 2- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a usted.,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.:
- Archivo

-----/

viático



FICHA CURSOS NACIONALES

01.- DATOS DEL CURSO A PARTICIPAR:

NOMBRE DEL CURSO A ASISTIR	
ROL Y RESPONSABILIDAD DE ALCALDES, CONCEJO Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LAS COMPRAS PUBLICAS	
FECHA	LUGAR
26-30 DE ENERO	SANTIAGO

02.- DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTES:

NOMBRES	APELLIDOS	C. IDENTIDAD N°
PEDRO ANTONIO	MORENO ORELLANA	
E-MAIL	CELULAR	F. NACIMIENTO
CARGO MUNICIPIO		
CONCEJAL		

03.- DATOS DE FACTURACIÓN:

RAZÓN SOCIAL		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ		
DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNA
	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ
TELÉFONO - CELULAR	NOMBRE ENCARGADO FACTURA	E-MAIL (Para envío de Factura Electrónica)
	ALEXIS PINTO ORELLANA (JEFE DE FINANZAS)	
RUT. MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE QUE AUTORIZA	CARGO
	GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO	ALCALDE

04.- MODO DE CANCELACIÓN

AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN		SI	NO
EFFECTIVO	CHEQUE		

Capacitación Gestión Global Limitada, se reserve el derecho de suspender o aplazar las fechas de los seminarios y/o giras o pasantías, al no contar con el mínimo de alumnos requeridos, se dará aviso solo a los alumnos inscritos. Toda Anulación de Inscripción deberá informarse por escrito con 72hrs., hábiles de anticipación a la fecha de inicio del seminario y/o giras o pasantías, de lo contrario se facturará el valor total del curso. Para la participación se debe llenar y **remítir este formulario de inscripción junto a la orden de compra s/c** con los datos completos a contacto@gestionglobal.org - o al Fono - fax: **45 2323004** - Cel: **75891089**.

FORMA DE PAGO: Cancelar antes del inicio del Seminario a través de Cheque a nombre de: **Capacitación Gestión Global Limitada** o bien transferencia electrónica o deposito a nombre de **Capacitación Gestión Global Limitada** Rut: 77.043.300-2. Cta. Cte. N° 1440076202 Banco de Chile, Enviar copia del depósito vía correo electrónico contacto@gestionglobal.org



Firma y Timbre de Quien Autoriza



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2016
Departamento de Finanzas

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2015, certifico que, a la fecha del presente certificado, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en Dc.Ex. ó Memorandum Nro. del Departamento

489

SECRETARIO MUNICIPAL

Cuenta	215-2104003002001	
Subtitulo	OTROS GASTOS EN PERSONAL	
Item	DIETAS A JUNTAS CONSEJOS Y CO	
Asignación	SEMINARIOS	
Estado del Adeudo Presupuestario y Contable	Presupuesto Vigente	\$ 2,800,000
	Monto Obligación	\$ 0
	Monto Devengado	\$ 0
	Saldo Presupuestario	\$ 2,800,000
Estado de la Cuenta	Aprobado	

Jefe de Finanzas autorizado para refrendar este certificado

Interno



Alexis C. Pinto Orellana
Jefe Departamento de Finanzas

Fecha Emisión, 22/01/2016

El certificado que se extiende es inalienable, por lo que se hace propio para la compra solicitada en Memorandum



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA 2016
Departamento de Finanzas

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2015, certifico que, a la fecha del presente certificado, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en Dc.Ex. ó Memorandum Nro. del Departamento

489

SECRETARIO MUNICIPAL

Cuenta	215-2211002001002	
Subtitulo	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESION	
Item	CURSOS DE CAPACITACIÓN	
Asignación	CONCEJALES	
Estado del Adeudo Presupuestario y Contable	Presupuesto Vigente	\$ 2,000,000
	Monto Obligación	\$ 0
	Monto Devengado	\$ 0
	Saldo Presupuestario	\$ 2,000,000
Estado de la Cuenta	Aprobado	

Jefe de Finanzas autorizado para refrendar este certificado

Interno



Alexis C. Pinto Orellana
Jefe Departamento de Finanzas

Fecha Emisión, 21/01/2016

El certificado que se extiende es inalienable, por lo que se hace propio para la compra solicitada en Memorandum

CERTIFICACION N° 489

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria Centésima Décima Cuarta, de fecha 14 de Enero de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal se pronuncia sobre la solicitud del Sr. Concejal Pedro Moreno Orellana sobre su participación en Capacitación Rol y Responsabilidad de Alcaldes, Concejales y Funcionarios Municipales en Compras Públicas, en Santiago entre el 26 y el 30 de Enero, y que es impartido por Gestión Global Capacitación Ltda., de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	No se encuentra presente en sala.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Se abstiene

En Santa Cruz, a 20 días del mes de enero del año dos mil dieciséis.



SECRETARIO



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/

215.22.11.002.001.002

Estimados(as) Concejales, junto con saludarlos y desearles éxito en este nuevo año que se inicia, tengo el agrado de invitarles a participar en mis relatorías, que se encuentran insertas en la **ESCUELA DE VERANO 2016**, de **Gestión Global Capacitación Ltda.**

ENERO	SEMINARIO - TALLER	LUGAR
26 al 30	Rol y responsabilidad de alcaldes, concejales/as y funcionarios/as municipales en las compras públicas.	Santiago
FEBRERO	SEMINARIO - TALLER	LUGAR
02 al 06	Recursos públicos y privados para la Inversión comunal.	Valdivia
16 al 20	Realización integral de la gestión Municipal	Castro
MARZO	SEMINARIO - TALLER	LUGAR
21 al 24	Rol y responsabilidad de autoridades Y funcionarios en las patentes municipales.	Santiago

Desde ya quedo atento a vuestras consultas al correo electrónico jecheverria64@gmail.com , para hacerles llegar el programa respectivo, y esperando contar con vuestra presencia, se despide afectuosamente.

Temuco, Enero de 2015.-



JORGE A. ECHEVERRIA MEJIAS
Relator/Consultor
Administrador Público

Nombre del Evento	SEMINARIO - TALLER ROL Y RESPONSABILIDAD DE ALCALDES, CONCEJO Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LAS COMPRAS PUBLICAS
Lugar del Evento	SANTIAGO - CHILE HOTEL PRESIDENTE SUITE Eliodoro Yañez 867 – Providencia - Metro Tobalaba
Fecha	26 AL 30 DE ENERO 2016
Fundamentación	Este seminario se fundamenta en el rol que le faculta a las autoridades municipales para adquirir y evaluar experiencias que permitan como lo establece el artículo N° 1 de LOC N°18.695 que señala “...satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”

Dirigido a:	Alcaldesas, Alcaldes; Concejales, Concejales; Direc vos y Funcionarios Municipales en General.
Objetivos del Seminario:	Al analizar el seminario los participantes estarán en condiciones de: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la importancia del Proceso de Abastecimiento en la Gestión Municipal. • Conocer los conceptos, características y principios de las Compras y Contratos Públicos. • Conocer el Marco Normativo de las Compras Públicas. • Identificar las principales obligaciones y responsabilidades de los actores municipales en el desarrollo del proceso de abastecimiento. • Identificar los principales factores críticos en los procesos de compras públicas. • Conocer los mecanismos de compras públicas (Convenio Marco, Licitación Pública-Privada, Trato Directo). • Conocer la Jurisprudencia de la Contraloría General de la República en materia de Compras Públicas.

Duración / Programa del Seminario:	El seminario tiene una duración de 30 horas cronológicas	
	MARTES 26	15:00 A 17:00 HRS – ACREDITACIÓN EN EL HOTEL
	MIÉRCOLES 27	09:30 A 18:00 HRS. JORNADA ACADEMICA MODULO I Marco Normativo de Compras Públicas <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 19.886.- de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios Generalidades • Ley N° 18.575.- Orgánica Constitucional Bases Generales de Administración del Estado. • Ley N° 19.880.- Sobre Procedimientos Administrativos y Regulación sobre Silencio Administrativo. • Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades. • Decreto 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda (Reglamento ley 19.886). • Dictámenes de la Contraloría General de la República. • Reglamento de Adquisiciones de la Municipalidad. • Auto Acordado de la Corte Suprema (Funcionamiento Tribunal Contratación Pública).
	JUEVES 28	09:30 A 18:00 HRS. JORNADA ACADEMICA MODULO 2 Principios Orientadores de las Compras Públicas. <ul style="list-style-type: none"> • Libre Concurrencia al llamado • Igualdad ante las bases y no discriminación arbitraria. • Sujeción estricta a las bases. • No formalización • Transparencia y Publicidad • Probidad
	VIERNES 29	09:30 A 18:00 HRS. JORNADA ACADEMICA MODULO 3 Proceso de Abastecimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Requerimientos • Selección del Mecanismo de Compra • Llamado y Recepción de ofertas. • Evaluación de Ofertas. • Adjudicación y Formalización. • Formulación presupuestaria

	SABADO 30	09:30 A 13:00 HRS. JORNADA ACADEMICA MODULO 4 Tribunal de Contratación y Jurisprudencia. <ul style="list-style-type: none"> • Competencia • Procedimiento • Dictámenes EVALUACION – CIERRE DEL SEMINARIO.
--	-----------	---

Relator Seminario:	JORGE ECHEVERRIA MEJIAS: Administrador Público, Ex Administrador Municipal, Secretario Municipal, Jefe de Control y Secretario Comunal de Planificación, Consultor para Gestión Gobal en los programas de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales (SUBDERE).
Certificación:	Se considera la entrega de un certificado de participación a quienes cumplan el requisito del 100% de asistencia a todas las actividades del seminario.

Requisito para Participar en el Seminario:	<ul style="list-style-type: none"> • Completar Ficha de Inscripción correspondiente, con firma y timbre de responsabilidad y remitir Orden de Compra S/C • Una vez recibida la Ficha de Inscripción no se podrá renunciar a la participación en el seminario/curso, de lo contrario el municipio deberá pagar el costo total de la inscripción.
Precio del Seminario:	<ul style="list-style-type: none"> • \$ 350.000.- P/P (<i>Trescientos cincuenta mil pesos</i>)
El pago de la *inscripción incluye:	<p>El pago de la inscripción en el seminario incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción General del Seminario. • Mochila o Bolso, con Material del Seminario. • Coffee Break • Certificación de Participación del Seminario. <p>EL PROGRAMA NO CONTEMPLA ALIMENTACIÓN NI HOTELERÍA.</p>
Forma de Pago:	<p>Cancelar antes del inicio de la Pasantía a través de Cheque a nombre de: Capacitación Gestión Global Limitada o bien transferencia electrónica o deposito a: Cuenta Corriente Banco Chile a nombre de Capacitación Gestión Global Limitada, N° 1440076202; Rut: 77.043.300-2. Enviar copia del depósito vía correo electrónico contacto@gestionglobal.org</p>